



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 6962957 Fax 6979764
Mail: info@anef.cl anefnacional@gmail.com <http://www.anef.cl>

COMUNICADO

DE : DIRECTORIO NACIONAL
A : ASOCIACIONES BASES, CONSEJOS REGIONALES Y PROVINCIALES

Estimadas/os compañeras y compañeros:

Como es de su conocimiento, tras nuestra 9ª Asamblea Nacional Extraordinaria, iniciamos un proceso de movilización ascendente orientado a instalar con el gobierno nuestra Mesa de Negociación Sectorial. En ese marco, el pasado 15 de Julio le fue entregado a los Ministros de Hacienda y Trabajo, así como al Presidente de la República, el Pliego de Negociación Colectiva Sectorial 2010 de la ANEF. Durante la semana pasada, y como resultado de este proceso, nuestra organización recibió respuesta de parte del Ministro de Hacienda, invitando al Directorio Nacional de ANEF para iniciar conversaciones e instalar formalmente el proceso de negociación el día viernes 30 julio a las 17 horas.

Considerando la importancia de este hito inicial del proceso de Negociación Sectorial, el Directorio Nacional definió modificar las acciones instruidas para la semana recién pasada, informando a sus bases y Consejos Regionales y Provinciales. De esta manera, el Directorio Nacional de ANEF fue acompañado, bulliciosamente y con banderas, por un importante número de dirigentes/as de base hasta el Ministerio de Hacienda.

Al iniciar la reunión, que contaba con la presencia de los Ministros de Hacienda, Trabajo y asesores/as de ambos ministerios, el Sr. Felipe Larraín, Ministro de Hacienda, sistematizó la propuesta de instalación del proceso de Negociación Sectorial propuesto por el gobierno, instando a la constitución inmediata de las Comisiones de Trabajo.

Ante la propuesta del gobierno, y la constatación fehaciente de la continuación de los despidos en los servicios públicos, que durante la misma jornada de la reunión afectaron al FOSIS, al INDAP, al ISP y a la Presidencia de la República, nuestro Presidente Nacional planteó la imposibilidad de constituir el espacio de negociación en ese momento y hasta que el gobierno no generara las garantías y condiciones necesarias para ello, terminando con los despidos arbitrarios,



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 6962957 Fax 6979764

Mail: info@anef.cl anefnacional@gmail.com [http. www.anef.cl](http://www.anef.cl)

resolviendo un mecanismo central de reevaluación de estos, e instaurando directrices y políticas claras sobre la materia.

Ante nuestro planteamiento, el Ministro de Hacienda se comprometió a dar una respuesta para definitivamente resolver el tema de los despidos, en un plazo de diez días.

Compañeras y compañeros, nuestra organización ha reiterado al gobierno su voluntad de dialogar y negociar, pero sobre la base de que el gobierno genere y comprometa las condiciones mínimas e indispensables para viabilizar dicha negociación.

Ante la situación que enfrentamos, llamamos a nuestras Asociaciones base y a nuestros/as socios/as, a continuar aunando fuerzas y movilizándonos para mantener y profundizar la presión sobre el gobierno en función de avanzar en el conjunto de las demandas que hemos sintetizado en el Pliego de Negociación Colectiva Sectorial.

Por lo tanto los convocamos a las siguientes actividades para esta semana:

JUEVES 5 DE AGOSTO ENTRE 12:30 Y 13:00 HORAS

PROTESTAMOS EN TODO EL PAIS

Inicio tandas radiales a nivel nacional, Radio Bio-Bio

Con desplazamiento de los dirigentes provinciales y regionales a los diferentes servicios

En todas las regiones y provincias: Colocar carteles, lienzos, volantes, etc. en los frentes de cada servicio

Bullicio con pitos, vuvucelas, cornetas etc.

DIRECTORIO NACIONAL DE ANEF



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 6962957 Fax 6979764

Mail: info@anef.cl anefnacional@gmail.com [http. www.anef.cl](http://www.anef.cl)

Santiago, Agosto 2 de 2010.-